

Memoria de la Presidencia

El **Presupuesto del Consorcio de Gestión Medioambiental (PROMEDIO)** queda cifrado en **20.755.287,23 € (VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS)**, en su estado de ingresos (1,02% de incremento sobre el ejercicio anterior) y **20.713.318,18 € (VEINTE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS)** en su estado de gastos (2,44% de incremento sobre el ejercicio de 2014), para el ejercicio de 2015.

Este escenario de previsión presupuestaria de PROMEDIO recoge la demanda de servicios a todos los niveles que las Entidades Locales de la provincia de Badajoz han realizado al consorcio provincial, y que han sido delegados a través de los oportunos convenios interadministrativos.

Se trata de un presupuesto muy similar al del ejercicio anterior, pero con un ligero incremento con respecto a éste. El grueso de dicho incremento obedece a la previsión de inversiones en maquinaria destinada a los servicios básicos de PROMEDIO.

Del mismo modo que en el ejercicio anterior, es preciso mencionar que el superávit inicial con el que se aprueba este presupuesto es debido, tal y como se explica en el Informe Económico-Financiero, a la aportación que los entes consorciados hacen a un fondo que se utilizará para adquirir la maquinaria necesaria para la adecuada renovación del parque de PROMEDIO, y permitir un funcionamiento eficaz del mismo a lo largo del tiempo. Este superávit asciende a la cantidad de 41.969,05 €. Dicho superávit es notablemente inferior al del ejercicio anterior (283.393,41€ menor) como consecuencia de las inversiones previstas en maquinaria, como se ha mencionado en el párrafo previo.

CONSIDERACIONES AL ESTADO DE INGRESOS

En cuanto al **Estado de Ingresos** previstos para el ejercicio del 2015 y según se desprende del informe económico-financiero que se adjunta a este Presupuesto, estos son adecuados para hacer frente a los gastos. Dichos ingresos son los siguientes:

PRESUPUESTO PROMEDIO

Presupuesto INGRESOS: Resumen CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
3. Tasas y otros ingresos	14.559.364,51 €	70,15%
4. Transf. Corrientes	6.125.922,72 €	29,51%
8. Activos financieros	70.000,00 €	0,34 %
TOTAL EN INGRESOS	20.755.287,23 €	

Las transferencias tanto corrientes como de capital suponen el 29,51 % del presupuesto de ingresos para el ejercicio 2015, aportado la Diputación de Badajoz 2.455.915,27 € lo que supone un 11,87% en relación al total de los ingresos frente al 12,04% de la anualidad anterior y el resto los distintos municipios consorciados, en función de los servicios a los cuales se encuentran adheridos.

En cuanto a las tasas, precios públicos y otros ingresos, para este ejercicio se observan dos cambios fundamentalmente: por un lado se prevé un incremento en la recaudación por tasa del servicio de residuos sólidos urbanos (RSU) y depuración de aguas residuales, como consecuencia de la optimización y mejora de los padrones de abonados. Y, por otro lado, se prevé una bajada en los ingresos por venta de envases y papel cartón y aportaciones del sistema integrado de gestión ECOEMBES, todo ello como consecuencia de la presencia de residuos impropios en los contenedores amarillos y azules, y la bajada del precio del papel cartón.

CONSIDERACIONES AL ESTADO DE GASTOS

El Presupuesto de Gastos del Consorcio Medioambiental para el ejercicio 2015 se distribuye de la siguiente forma:

Estado de GASTOS: Resumen por CAPÍTULOS

Capítulo	Importe	%
1. Gastos personal	2.000.560,00 €	0,41 %
2. Gtos. Corrientes y Serv.	17.399.654,18 €	-0,28 %
4. Transferencias Corrientes	160.000,00 €	100,00 %
6. Inversiones Reales	754.600,00 €	86,51 %
7. Transferencia de Capital	328.504,00 €	1,24 %
8. Activos Financieros	70.000,00 €	40,25 %

TOTAL EN GASTOS 20.713.318,18 €

CAPITULO I.- Gastos de Personal

Los gastos de personal no han sufrido variaciones significativas.

CAPITULO II.- Gastos de Bienes Corrientes y Servicios

Los gastos correspondientes a bienes corrientes y servicios suponen, para el ejercicio 2015, 17.399.654,18 € (-0.28%) considerándose suficientes para cubrir las necesidades del consorcio. Dicho capítulo sufre un descenso del 0,28 % respecto a la anualidad 2014, que no resulta significativo.

CAPÍTULO VI.- Inversiones reales.

Se consigna en este capítulo una cantidad (754.600,00 €) para atender la adquisición de un camión de recogida de residuos voluminosos y un camión lava contenedores para los servicios básicos del Consorcio. Así mismo se contemplan nuevos equipos de procesos informáticos, dotación del nuevo laboratorio del Centro I+D+i de la Sostenibilidad y renovación de infraestructuras de depuración.

CAPÍTULO VII.- Transferencia de Capital

Se mantiene este capítulo con el objetivo de subvencionar a las entes locales adscritos al servicio de agua en baja, para atender la renovación de las infraestructuras de la red de abastecimiento, con el fin de mejorar su rendimiento y disminuir los costes de producción. Este capítulo, que se financia íntegramente con la tasa provincial del servicio creada al efecto, sufre un incremento superior al 100% alcanzado la cifra de 328.504,00 €.

CAPITULO VIII.- Activos Financieros

En éste capítulo se recoge una partida para permitir la realización de anticipos a los trabajadores de la entidad, según lo establecido en los acuerdos reguladores. Dicha partida asciende a 70.000,00 €

En el Palacio Provincial, a 29 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE.

Fdo. Valentín Cortés Cabanillas